167

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO Nº 42.548

QUE NOMBRA A LA SEÑORITA NATALIA JACQUET, AGENTE DE IMPUESTOS INTERNOS DE SAN MIGUEL, EN REEMPLAZO DE LA SEÑORITA DORA RAMOS, QUE RENUNCIO.-

Asunción, Enero 25 de 1932.-

N. 14715.-

Vistos: la nota nº 34 de la Dirección de Impuestos Internos, y la renuncia de la señorita Dora Ramos,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

ART.1º.-Nómbrase a la señorita Natalia Jacquet, Agente de Impuestos Internos de San Miguel, en reemplazo de la señorita Dora Ramos, que renunció.-

ART.2º.-La nombrada señorita Jacquet deberá prestar la fianza correspondiente conforme con los arts.182 y 183 de la Ley de Organización Administrativa, para tomar posesión del cargo.-

ART.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Víctor Morínigo

II/A.M.